

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 07-C-DIC- 187

**EDUARDO MALDONADO SEADE
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA**

CONSIDERANDO

QUE, se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de cambio de objeto social y reforma del estatuto de la compañía "**TRANSCALLAZAY S.A.**", otorgada ante la Notario Segunda del cantón Gualaceo el 26 de marzo de 2007, con la solicitud de aprobación;

QUE, el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores mediante informe No. 286-DJ-07 de 28 de marzo de 2007, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-03088 de 26 de marzo de 2003;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR a) el cambio del objeto social de "**TRANSCALLASAY S.A.**"; b) disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Gualaceo.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Notario Segunda del cantón Gualaceo, tome nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y de la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución, y sienta en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER: a) que el Señor Registrador de la Propiedad del cantón Gualaceo, a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, b) Que dicho funcionario sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 28 MAR 2007

Eduardo Maldonado Seade
DR. EDUARDO MALDONADO SEADE,
Intendente de Compañías de Cuenca

DOY FE: Que se dio cumplimiento a lo dispuesto en la resolución que antecede .-
Gualaceo, 9 de Abril del 2007
LA NOTARIA SEGUNDA

Maria C. Crellar L.
Dra. Maria C. Crellar L.
NOTARIA SEGUNDA



DOY FE: que en fecha nueve de abril del dos mil siete, se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución que antecede, quedando inscrito bajo el número 4 del REGISTRO MERCANTIL, y bajo el número 726 del REGISTRO DE REPERTORIO, en fecha 9 de abril del 2007. El Registrador.



REGISTRO DE LA
PROPIEDAD DEL
CANTON GUALACEO